

ricano que está hecho para una economía dominante, pero no se adapta bien a una dependiente como es la nuestra. Entra al país como una ola el producto de las exportaciones de café, y el dinero viene a producir menos porque la productividad está limitada. Más bien lo que sucede es que suben los valores.

Hay que hacer pues, algunas modificaciones al sistema crediticio y educar al campesino, antes de que empiecen a ser todo lo benéficos que fueran de desearse los resultados del crédito.

EL PROBLEMA DE NUESTRA EXPORTACION DE PIELS

El único motivo que me ha traído ante este micrófono, es el señalar, no mostrar, por ser demasiado a mis capacidades, un problema de carácter económico y de repercusión nacional, que poco a poco irá disminuyendo nuestra capacidad de compra en el extranjero si es que no se resuelve a tiempo por quienes corresponde. El Estado y los productores de pieles de res.

Tal problema es la disminución en el volumen de exportación de cueros y algo peor, la desvalorización de esos cueros en el mercado internacional. Las causas para tales hechos son la desmejora de sus calidades y la ninguna standarización de las mismas.

Las pieles, en especial las de res, tienen un gran consumo mundial; tanto en la paz, como en la guerra con fines industriales y equipos de soldados. Son utilizadas por el hombre civilizado en bellos repujados, cómodos cojines de automóvil, sillas de montar, y pantalones de gaucho, etc. El hombre salvaje también las emplea en su vestido, su tambor de guerra y su rudimentaria soga.

De aquí pues el gran consumo de pieles en todas partes del mundo.

Uno de los Continentes más exportadores de pieles es el de América, que exporta por año un volumen medio de 180.000.000 de Kgrs. Esta exportación se hace principalmente por la Argentina, Brasil, Canadá y Colombia.

Pero en Colombia está ocurriendo con la exportación de pieles un fenómeno parecido al que ocurrió en el siglo pasado con algunos productos agrícolas, básicos de exportación, como fueron la quina, el tabaco, el caucho, y el añil que fueron retirados del mercado internacional debido a la competencia del precio bajo, propugnada por otros países de más bajo nivel de vida que el nuestro en esa época.

Las pieles colombianas al presentarse en el mercado internacional de compra, debido a su desmejora en la calidad, van perdiendo compradores con lo cual disminuye la exportación de las mismas en perjuicio de la economía nacional. Además de disminuir la exportación, rebaja también su precio de venta, al paso que las pieles de otros países aumentan sus compradores y aumentan también su precio de venta. Estos fenómenos se observan a pesar de que las pieles colombianas son las que más alta cotización han obtenido en el mercado externo, con lo cual se demuestra que esos fenómenos obedecen a la mala calidad de nuestras pieles.

Este doble problema es de trascendencia para nuestra economía, ya que la exportación de pieles es un renglón de importancia para mantener nuestra capacidad de compra en el exterior como lo demuestra la cifra de \$ 3.646.000, valor de la exportación en 1939 y en cambio ya en 1941 rebaja a \$ 1.530.000, es decir en 1941 el valor de la exportación rebaja en un 58% con relación al valor de la exportación en 1939, exagerada rebaja para dos años de intervalo, lo cual es una clara y real manifestación del enorme mal que sufre la producción nacional de cueros destinados a la exportación. De aquí, pues, la necesidad de una intervención rápida, enérgica y orientada técnicamente por parte del Estado colombiano, para salvar al País de perder este margen de exportación, y de disminuir nuestros pocos artículos de exportación, y de depender más y más de un solo renglón de importancia, como lo es el café.

Los efectos funestos de esa dependencia, de la poca variabilidad en los productos nacionales destinados al comercio exterior, los estamos palpando en la zozobra existente actualmente por el futuro del café en las pos-guerra.

Esta dependencia se demuestra prácticamente con los siguientes datos: El valor de la exportación de café es de \$ 84.000.000, según estadísticas suministradas por el Ministerio de la Economía Nacional, y el valor de la exportación total es, según ese mismo Ministerio, de \$ 177.000.000 de los cuales \$ 42.000.000 corresponde al oro, del resto, \$ 84.000.000 al café y \$ 51.000.000 a otros productos de exportación. En resumen el 71% de nuestra exportación corresponde a oro y café y el resto a otros renglones es decir el 29%. De aquí se concluye lo que había dicho antes, es decir que nuestra exportación es casi exclusivamente de café, ya que el oro es explotado en la mayor parte por capital extranjero que deja pocas ganancias en el país,

Además, debemos aspirar a ampliar nuestro marco de exportación que es de \$ 177.000.000 y no contentarnos con sostener el actual, porque en el País se está desarrollando la industria transformativa y necesita una amplia capacidad de compra para importar su maquinaria y otros elementos indispensables para tal fin, e iniciar así la independencia económica, ya que la política nos la legaron nuestros antepasados.

Si comparamos las exportaciones de pieles en Colombia y el Brasil, en sus cantidades proporcionales y en sus precios por tonelada, resalta a la vista la decadencia en la exportación de pieles colombianas, y posiblemente su ruina, si el mal no es remediado a tiempo; y en cambio se observa, al mismo tiempo, el auge en el volumen de exportación y en sus precios de las pieles Brasileñas.

Comparemos para que lo veamos prácticamente:

Colombia en 1935 exportó en pieles de res 6.869 toneladas con un valor de \$ 2.681.000, es decir un precio por tonelada de \$ 390; y en cambio en 1940 la exportación rebajó a 4.018 toneladas con un valor de \$ 1.474.619 y un precio medio por tonelada de \$ 367.

En cambio el Brasil en 1935 exportó en pieles de res 48.642 toneladas con un valor de \$ 10.000.000 y un precio medio por tonelada de \$ 206; y en 1940 exportó 51.417 toneladas y un valor total de \$ 22.175.000, es decir un precio medio por tonelada de \$ 431.

Examinando los datos correspondientes únicamente a Colombia, la reducción de volumen de toneladas entre 1935 a 1940, cinco años, es de 2.851 toneladas, lo que representa una rebaja del 32%, rebaja alarmante para nuestra economía. Más alarmante todavía, es la rebaja en el precio por tonelada que fue en 1935 de \$ 390, y en 1940 de \$ 367, es decir \$ 23 menos. Estos hechos nos indican desánimo en la producción y desmejora de calidad, pues no vale argumentar la baja general de los precios por tonelada, porque esto no ha ocurrido en los mercados de compra externos, la realidad es que esos precios han subido en el exterior, como lo demuestra el caso concreto del Brasil con precios de \$ 431 si antes eran de \$ 206.

Si en vez de examinar las exportaciones de Colombia únicamente, las comparamos en cambio con las del Brasil, el problema de las exportaciones de pieles se hace más patente y cierto, porque ya no se puede argumentar que es de carácter mundial.

Se puede muy bien, comparar nuestra exportación de pieles con la del Brasil, por ser este país similar al nuestro en varios aspectos

que tocan con la producción de pieles, pues ambos países están situados en el trópico, tienen una economía ganadera desarrollada casi en un mismo grado y sus mercados externos de compra son los mismos.

En 1935 la tonelada de pieles de res colombiana, la pagaron los mercados extranjeros a \$ 185 más cara que la tonelada de pieles de res del Brasil es decir un 90% más las colombianas que las brasileñas, lo cual se explica por la mejor calidad de las pieles colombianas.

En cambio en 1940, el fenómeno se presenta todo lo contrario, la piel colombiana se desvaloriza y la brasileña se valoriza, lo cual encuentra su justa explicación en la baja calidad de la piel colombiana. Así pues, en 1940, la tonelada de pieles brasileñas se paga en el extranjero con un precio de un 17% más sobre el precio de la tonelada de pieles colombianas.

Ya comparamos el precio por tonelada y mostramos con ello la realidad del problema, comparemos ahora, la cantidad proporcional en la exportación de pieles y se confirmará más la gravedad real de la disminución en la exportación de pieles colombianas.

El Brasil tiene stocks de ganado vacuno de 43.000.000 de cabezas y se sacrifican por año 5.000.000 de cabezas. Colombia tiene un stock de 9.000.000 de cabezas y se sacrifican 1.000.000 por año. De aquí resulta que la proporción de cueros exportados debe ser de 1 a 5, es decir, 1.000.000 de reses colombianas sacrificadas y 5.000.000 de reses brasileñas sacrificadas.

De aquí resulta que si Colombia exporta 1000 toneladas de cuero de res, entonces el Brasil debe exportar 5.000 toneladas. Pero en la realidad la exportación de pieles no guarda esa proporción, en Colombia comparando las exportaciones de 1935 y 1940, disminuyeron las de 1940 en un 70% por debajo de las de 1935, y en cambio en el Brasil, se registró un aumento de un 5,8%. En 1935 si Colombia exportó 6.869 toneladas, el Brasil debió exportar 35.345 y en realidad exportó 48.642 toneladas es decir 14.000 más de las que le deberían corresponder en la proporción. En 1940 Colombia exportó 4.018 toneladas y el Brasil debió exportar guardando la proporción de 1 a 5 un total de 20.090 y en realidad exportó 51.417 toneladas es decir más del doble de lo que debería exportar guardando esa proporción. De estas comparaciones se concluye el mayor consumo de pieles brasileñas y disminución de las colombianas en el mercado internacional.

Si comparamos los precios por tonelada de 1935 con los de 1940, los precios de las pieles de Colombia presentan una rebaja de 6% en

1940, con relación a los de 1935 y en cambio las pieles del Brasil presentan un aumento de un 110% en 1940 sobre el precio en 1935 que nos demuestra la desmejora de calidad de nuestras pieles.

Es un hecho reconocido de que la materia prima tiene más oferta que demanda, es decir, hay abundancia de materia prima en el mercado y en cambio las necesidades que satisfacen son pocas, debido a la mayor facilidad para producirla, que los productos ya transformados, pues éstos exigen más técnica y más capital, medios que no tienen la mayoría de los países del mundo, y de aquí, que haya más hombres dedicados a la producción de materia prima que a la producción transformativa, y como consecuencia la abundancia de aquella en el mercado.

También es un hecho aceptado que cuando hay abundancia de un artículo que se impone es la calidad y no la cantidad, hechos que también se cumplen con las pieles como es natural, y que acabamos de ver con las estadísticas anteriores, por consiguiente debe el exportador colombiano obtener pieles de buena calidad para competir con ventaja en los mercados extranjeros. Además, como medida importante debe estandarizar las calidades de las pieles pues así puede vender antes de exportar el producto, lo cual se presenta con buena ventaja, ya que las pieles si no son curtidas pueden dañarse pronto, a menos que se encuentre con la misma rapidez un comprador, que muy probablemente aprovechará esta circunstancia para pagar un precio bajo por cada tonelada de pieles. Pero si se establece la estandarización de calidades todos estos problemas quedan resueltos, porque las ventas se pueden hacer para entregar en el futuro sin necesidad de que el artículo esté presente.

La desvalorización de las pieles de res se debe a las más variadas causas, entre las cuales enumeraremos algunas. Como efecto de esas causas se presenta la desmejora en las calidades.

Una de esas causas es lo mal tenidos que son los cueros antes del sacrificio de la res, lo cual se podría evitar desinfectando por medio de baños con soluciones insecticidas, la piel del ganado, esto de una manera periódica, para así exterminar hongos, nucho, garrapatas y otros animales que perjudican la calidad de la piel. El gobierno, es cierto, ha emprendido una campaña en este sentido, pero no con intensidad requerida para tal fin, pues los beneficios alcanzados hasta el presente son pequeños.

Como otra causa, se presenta, el hábito de marcar la res en la pa-

leta, espalda y anca que constituyen las partes más valiosas de la piel y trae como consecuencia pérdida de su valor. Se calcula que una marca en esas regiones, puede hacer perder hasta 200 centímetros cuadrados de piel y como ciertos usos industriales exigen dimensiones grandes de cuero sin añadir, pues si la piel se añade pierde parte de su resistencia, de aquí resulta que esos cueros así marcados son de menor consumo y por consiguiente tienen que venderse más baratos.

La falta de técnica en la preparación de pieles después del sacrificio, es decir, al separarlas de la res y secarlas, es otra causa que influye en la calidad de las pieles. Esa mala preparación se debe a carencia de conocimientos técnicos en los obreros y directores para llevar a cabo su trabajo perfecto, y a la escasez de materias primas necesarias para esa preparación, además de no existir maquinarias adecuadas para tal fin.

Otra causa, y que es de carácter económico, se presenta en la organización deficietísima actual, en el mecanismo de exportación, en lo que respecta a la carencia de entidad oficial que compre los cueros en el interior, le busque compradores en los mercados externos de consumo y coloque las pieles en esos mercados con buenos precios. Hoy es un hecho que el exportador colombiano de pieles, debido a su aislamiento y falta de contacto con otros exportadores colombianos está a merced del comprador extranjero que está organizado y controla los mercados de consumo a su amaño.

Para eliminar esas causas es necesario legislar eficientemente, cumplir y hacer cumplir esa legislación y, principalmente educar al ganadero mostrándole el beneficio que obtiene si esa legislación la cumple estrictamente.

Para la eliminación de tales causas se han expedido las siguientes leyes y decretos, que desgraciadamente no se cumplen, y se han quedado como letra muerta, entre otros motivos por la falta de presupuesto para llevarla al plano de la realidad.

En 1933 el decreto número 1.608 ha determinado el tamaño de las marcas; el decreto número 1372 de ese mismo año ha determinado los lugares permitidos para marcar. En 1940 el Congreso Nacional expidió la ley 34 que fija las multas entre 0,25 centavos y \$ 5.00 en caso de marcarse fuera de los lugares indicados por el decreto 1372 de 1933, por último en 1940 el decreto 1441 dispuso un auxilio nacional para la industria de preparación de pieles que se establezcan en los mataderos municipales.

La educación de los ganaderos para que no perjudiquen las pieles es la parte más importante del problema, es a la que con más intensidad, ha dedicado sus esfuerzos el gobierno Brasileño, y es también la que mejores resultados prácticos ha dado en ese país. Pero entre nosotros desgraciadamente es la más descuidada.

Por último la medida más importante es la de organizar el mercado de pieles tanto de compra en el interior como de venta en el exterior y para ello es necesario crear una entidad nacional que tenga compradores regados en todo el país y que ofrezca en los mercados externos las pieles colombianas. Pues esta es la única manera de colocar en esos mercados, a precios equitativos, y remunerativos para el productor de pieles colombianas.

